



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VAS Vicerrectoría de
Acción Social

15 de abril de 2016
VAS-2245-2016

Decano (a) de Facultad
Director (a) de Escuela, Centro, Instituto de Investigación
Estación Experimental, Recinto Universitario, Sede Universitaria

Estimado (a) señor (a)

De conformidad con lo establecido en la ley 9036, de Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), y a fin de generar condiciones para facilitar la participación y articulación del sector de la educación superior, entre otros, el INDER creó la Red de Universidades y Organismos Internacionales para el Desarrollo Rural.

Por tal motivo, el Rector de la Universidad, Dr. Henning Jensen Pennington designó desde julio de 2015, al M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director de la Escuela de Ciencias Políticas, como representante de nuestra Universidad ante la citada Red. El Rector menciona que "su entrega, conocimiento y profesionalismo, sin duda alguna, contribuirán al logro de los objetivos propuestos... (R-4779-2015)".

La Vicerrectoría de Acción Social comprometida con el apoyo, el acompañamiento y la mejora continua de las representaciones institucionales en instancias que tienen incidencia en la formulación de políticas públicas, insta a la comunidad académica y estudiantil a aliarse al trabajo del M.Sc. Zeledón, mediante la participación y la articulación de los esfuerzos institucionales en docencia, investigación y acción social, relacionados con el Desarrollo Rural Territorial, y en atención a las necesidades de los habitantes del territorio. El M.Sc. Fernando Zeledón puede ser contactado al correo electrónico fernando.zeledon@ucr.ac.cr.

Finalmente, reitero mi interés y apoyo especial para los proyectos que expresan el esfuerzo interdisciplinario de nuestras Unidades Académicas.

Atentamente,

M.Sc. Roberto Salom Echeverría
Vicerrector de Acción Social



BRN

C. Dr. Henning Jensen Pennington, Rector.
M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas.
Archivo